

CUADERNOS 11 DE BASE



militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

Año 2 - Nº 34 - 7 de febrero de 1974

APUNTE N° 8

El estado y la conciencia social.



Querido Negro:

Ya van para cuatro los Apuntes (n° 5, 6, 7 y éste), en que estamos pegando vueltas siguiendo las pistas del camino que nos lleve a poder "visualizar" los mecanismos e instituciones a través de las cuales, las clases explotadoras ejercen la dominación de las conciencias de los explotados, para seguridad del sistema capitalista, tratando de impedir que descubran en qué consisten las causas reales que los hace ser clase obrera condenada al trabajo asalariado.

Una de las características que obstaculizan la comprensión del problema, es que, el propio Estado, Guardián político-militar del sistema, aparece como posicionado por sobre los intereses de las clases en conflicto, envuelto en un manto con aureola materno-paternal, como si velase justicieramente por los derechos de todo el pueblo por igual, sin hacer distinciones. Aunque en la realidad desiguales, como terratenientes y peones, como empresarios y obreros, todos somos "iguales" ante el Estado.

Cuando en rigor, el Estado no es sino el conjunto de los órganos del poder para imponer los intereses de las clases explotadoras, propietarias de los medios de producción, presentándose como si sólo se tratase de administrar los servicios colectivos necesarios a la población en general. Siendo que la división de la sociedad en clases, en explotados y explotadores, es lo que determina la constitución y funcionamiento del Estado, no como servicios sociales cooperativos, sino como instrumentación de los medios de la violencia para el sometimiento de los explotados, subordinando a esa finalidad el funcionamiento ideológico de todas las instituciones educativas, culturales, artísticas, deportivas, religiosas, gremiales, científicas, etc.

En el Apunte N° 6 esbozábamos un "mapa-mundi" social, en que figuraba el Estado, señalando un doble sistema de aparatos represivos:

1) Los aparatos de carácter represivo violento, físico, configurado por las fuerzas armadas, militares y policiales, articuladas con el poder jurídico: leyes y códigos penales, sancionados a su vez por el poder legislativo; para la represión y reclusión, entre rejas, en las cárceles, de aquellos que los explotadores considerasen sus enemigos. La caracterización del enemigo cobra matices según sean las clases, o fracciones de clases dominantes, que desfilan por el poder, sin que ninguna de ellas rompa los aparatos represivos: todos los necesitan para el sometimiento de los explotados.

La historia de la permanencia y constancia de los aparatos represivos violentos, con acompañamiento de la variación de las formas dictatoriales abiertas, o formas democráticas parlamentarias, ya quedaron en claro en tu historia, Negro: la historia de los 18 años de resistencia y su desemboque actual. Es la historia cruenta de tu experiencia, como clase obrera argentina, nacional, desde tu incorporación al escenario industrial de la lucha de clases, cuando tu migración, Negro, desde el campo al trabajo asalariado en las fábricas de la ciudad. Ahora la historia se repite, pero con una diferencia: en tus enfrentamientos con el Estado y sus aparatos represivos diste a luz una consigna y un proyecto: por una patria socialista. Tu proyecto socialista se enfrenta con los aparatos del Estado capitalista, cualquiera sea el gobierno elegido popularmente.



Se nos había enseñado que las Fuerzas Armadas existían para defender las fronteras del País contra todo posible invasor extranjero. Pero las cartas se nos confundieron: o bien resultamos ser foráneos los cordobeses, los rosarinos, los tucumanos, los mendocinos; o bien nos había invadido un ejército que reprimía a los nativos.

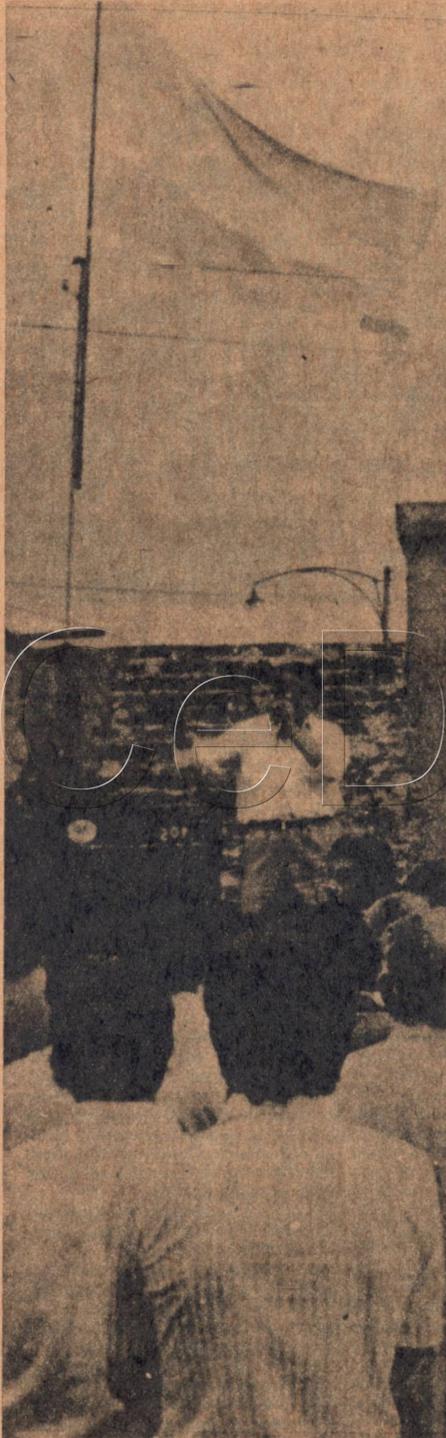
Lo que ocurrió es que los aparatos represivos violentos, revelaron su verdadera naturaleza: la de instrumentos principales en la defensa del sistema, asumiendo incluso en última instancia, dictatorialmente, el Gobierno de la Nación como Junta de Comandantes en Jefe.

Que los aparatos represivos violentos son estatales, resulta fácilmente detectable puesto que aparecen así claramente, y hasta por definición son consagrados como monopolio del Estado y de uso oficial exclusivo.

2) En cambio no se aprecia directamente la relación que pudiera tener respecto de la estructura económico-política, para la defensa de la sagrada propiedad privada del capital inversor, el funcionamiento de la educación, que toma obligatoriedad y gratuitamente a toda la población en la escolaridad infantil, por ejemplo. O la enseñanza que se imparte en los colegios secundarios y en la Universidad, finalmente. Además, las escuelas, colegios y universidades, ya no son necesariamente sólo estatales, las hay también privadas, laicas o libres.

Incluso, no son los únicos lugares donde se procesa ideología, las "fábricas" de enseñanza dependientes del Ministerio de Cultura y Educación.

Están las "fábricas" de noticias: los medios de comunicación de masas: diarios, revistas, radio, televisión. Bombardeando ininterrumpidamente con información seleccionada e instrumentada para modelar la conciencia social de modo de hacer aparecer como natural, obvio, el régimen de propiedad entre los hombres respecto de la naturaleza, consagrando la modalidad capitalista que nos explota. Y los medios de comunicación de masas, tampoco son necesaria-



mente estatales.

Y las "fábricas" de espectáculos artísticos? ¿Cine, teatro, danza, folklore, etc.? ¿Y las "fábricas" de espectáculos deportivos? ¿Cómo juega en la movilización de masas, la movilización ideológica operada desde el fútbol, el box, o las carreras? ¿Qué tiene que ver en su comercialización actual la educación física, el deporte, con este deporte de "masas"?

Las ideologías religiosas tienen también su larga historia en su relación con la aparición del Estado en la sociedad dividida en clases.

La religión, como respuesta humana al sentido de la existencia, de la vida y de la muerte, a la relación de los hombres con el mundo, sublimada en un Dios, no siempre fue "opio para los pueblos". Con la división de la sociedad en clases, con la aparición del Estado, la fe, la creencia, institucionalizada en iglesias, pasó a ser utilizada también, como aparato ideológico estatal. Comercializados también los viejos Dioses o lanzando al mercado dioses nuevos. Sin fe y sin creencia, el hombre no sobrevive, pero una cosa son las respuestas que los hombres se van formulando, y otra que tengan que ser necesariamente teológicas y con una iglesia estatal al servicio de las clases dominantes.

Las ideas que interesan a los intereses de las clases explotadoras, tratan también de imponerse en la organización del movimiento obrero, para que los propios sindicatos desde sus mismas direcciones se sometan a la orientación estatal y funcionen subordinados a los intereses del propio sistema capitalista. Sistema que necesariamente implica la conservación y reproducción de las clases y las relaciones en juego: obreros-empresarios-Estado: Guardián de la relación explotado-explotador.

Y si no ¿"Qué es la burocracia sindical?", leeó Negro, es un artículo con ese título, publicado en "Militancia" N° 32 del 24 de Enero.

Negro, tomate el trabajo de leerlo, y si, además repasas el Apunte anterior (N° 7), puede aclarárenos que la función esencial de la supraestructura respecto de la estructura económico-política, consiste en asegurar las condiciones que hacen posible la permanencia de las relaciones sociales de producción capitalistas: clases propietarias de la naturaleza, y clases desposeídas de toda otra posibilidad que la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir. Salario y plus-valía. Apunte N° 2. Repasalo.

Volvemos así a que el trabajo de transformación de la naturaleza para producir lo que los hombres necesitan consumir, relación necesaria, obligada biológicamente, relación hombres-naturaleza, está complicada históricamente con otra relación, que es necesario que desaparezca para que desaparezca la explotación del hombre por el hombre: amos y esclavos antes, señores y siervos después, capitalistas y obreros ahora.

Para mantener, conservar, la libertad de la propiedad privada de los medios de producción, y la libertad de la compra-venta de energía de los obreros libres, libres en el doble sentido: no son esclavos, ni siervos, no están atados al amo ni a la tierra, no figuran directamente entre los medios de producción, y están, a la vez, libres de toda propiedad de medios de producción, como resultado de la expropiación procesada a sangre y fuego en la prehistoria de la que nació la estructura económico-política capitalista, para su conservación, reproducción, es que funciona la supraestructura del modo capitalista de producción.

Quizá no parezca extraño ahora, si al gráfico del Apunte N° 6, en el círculo en que figuraba el "Estado", agregamos:



No hemos agotado el tema, pero ahora lo podremos ir tomando desglosadamente, para apuntar por contraposición, a la ideología otra, la de la militancia para la liberación del explotado.

Porque la militancia para la liberación implica tres frentes de lucha: el político, el económico y el ideológico, precisamente. Y ello guarda correspondencia con la represión de las clases explotadoras en su actividad por mantener la dominación de los explotados.

Como la cuestión de la ideología ofrece distintas facetas según se trate de su relación con la política, con las ciencias, con el arte, o con la vida cotidiana, comencaremos a despejar el problema, ya que, como se trata de Apuntes Teóricos, quizá pueda servir para delimitar y despejar cuestiones que se juegan en los distintos proyectos de patria socialista, comprometiéndose la acción misma de los diferentes sectores que se mueven en la tendencia revolucionaria.

Iniciaremos pues, con el próximo, los Apuntes Teóricos acerca de la "Ideología".

Con un abrazo.

Don Coso



CORDOBA

LOS PERONISTAS DESCAMISADOS NO TOMAMOS VACACIONES

Los barrios se movilizan por dispensarios y guarderías y en apoyo al gobierno popular.

El día viernes 11 de enero a las 19 horas, los barrios humildes: Renacimiento, Revol Anexo, Villa Azalais, Urquiza, Villa Urquiza (secc. 12), Villa Urquiza (Secc. 11), Parque Liceo, Comercial, Villa Adela, Granadero Pringles, Primero de Mayo, entre otros, nos movilizamos por la salud del pueblo, en defensa del gobierno popular y en contra de la intervención a la provincia. Efectivamente, queríamos dejar bien claro que las bases apoyan al Poder Ejecutivo Provincial, sobre todo porque en los últimos días, amparados por el justo reclamo de las compañeras de U.T.A., volvieron a salir los conspiradores que actúan en las sombras para lograr intervenirla. Por supuesto la movilización tenía

como objetivo central solicitar ante las autoridades la creación de dispensarios en los barrios anteriormente mencionados y guarderías en Comercial y Urquiza. Los dispensarios, si bien no son la solución de fondo, ya que se impone la necesidad de un plan de salud integral, contribuyen a aliviar los sacrificios que padece el pueblo, el eterno postergado, durante este 18 años. En efecto, a lo largo de todo ese tiempo, las sucesivas dictaduras de turno, civiles o militares, estuvieron demasiado ocupados en vender al país y perseguir a las bases del movimiento como para preocuparse por la salud del pueblo, en consecuencia la medicina quedó en manos de una clase que la usó para su provecho personal y no se puso en ningún momento al servicio de quienes crean la riqueza: los trabajadores, que tiene por esa sola razón legí-



timo derecho a que se las trate como gente y no como perros, y a no respirar el aire de miseria de los hospitales argentinos.

Las guarderías también se proponen aliviar un serio problema social, que se puede ver claramente en los barrios pobres. En los hogares en que las madres tienen que salir a trabajar (por lo general en el servicio doméstico), los hijos, especialmente los más chicos, quedan a merced de las porquerías del capitalismo, como la vagancia o el patoterismo, que anidan en la calle.

Bueno, veamos como fue la cosa: nos concentramos en Plaza España y de allí marchamos a la Casa de Gobierno. Hay que destacar algo: no sólo estaban presentes los compañeros de los barrios que venían a plantear sus problemas sino que compañeros de otros barrios e incluso de gremios (agrupación 17 de Octubre de Thompson Ramco) también vinieron a apoyar el reclamo, poniendo en práctica una solidaridad efectiva entre los de abajo, principio elemental en el Peronismo Descamisado.

Frente a la Casa de Gobierno, mientras los delegados gestionaban la audiencia con el Ministro de Bienestar Social Dr. Lombardich, los 500 compañeros le daban con todo al bombo y a las consignas, que iban desde la exigencia reivindicativa: "Queremos dispensarios" o "Guarderías, carajo!", pasando por el cuestionamiento a un funcionario continuista que ocupa la Subsecretaría de Salud Pública: "Atilio, coraje, a Pesci dale el raje" hasta manifestar el apoyo al gobernador y al vice: "Atilio, Obregón, el pueblo los apoya de todo corazón".

Algo que nos complace francamente: las autoridades nos hicieron pasar al interior de la Gobernación a todos

los compañeros, vale decir, que el reclamo fue en el marco de un diálogo con el gobierno elegido por nosotros en un salón que, hasta el 25 de Mayo había servido de madriguera a las ratas uniformadas.

Esa es la conducta que posibilitará estrechar el vínculo Pueblo-Gobierno, o sea la relación directa, la atención fraternal cada vez que las bases hagan oír su voz sin mecanismos burocráticos o intermediaciones inútiles.

En la oportunidad las autoridades se comprometieron a solucionar el problema y señalaron a los compañeros que necesitaban que se los presionara, que se los controlara y que se les hiciera llegar todas las inquietudes. ¡Pierdan cuidado! ... que los peronistas descamisados ponemos en práctica permanentemente ese método, porque sabemos que la forma efectiva de apoyar a nuestro gobierno.

El ministro convocó a una nueva audiencia para el jueves 17 de enero a las 18 has., en la cual fueron recibidos los delegados de los barrios para considerar los problemas planteados, de acuerdo a estudio de cada sector efectuados por los funcionarios públicos prometiendo al término de la misma dar solución a las exigencias a corto plazo.

Sabemos que la única garantía de que conquistemos de una en una todas nuestras reivindicaciones es movilizarnos, sin esperar que las cosas nos lluevan del cielo; para que reine la justicia social. Esta vez fue por la salud del pueblo, ese pueblo que según nuestro Líder es lo mejor que tiene el país, ese pueblo que anhela la paz, pero que sabe que la paz peronista es hacer lo que el pueblo quiere.





PAMPA DEL INFIERNO

EL PARAISO DE LOS MAFIOSOS

Salta 30 de enero de 1974.

Sres. Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde

De mi mayor consideración:

En una recorrida que me encuentro realizando por el norte argentino, he tocado casi por casualidad un pueblo del chaco llamado "Pampa del Infierno". Este pueblo se halla un poco alejado ya que los medios de comunicación con que cuenta son muy escasos, dada su situación geográfica (en el centro del Chaco) y se ha prestado gracias a estas circunstancias a que un grupo de mafiosos encabezados por un veterinario y un oficial de policía, con la participación de los carniceros de la zona y los encargados del matadero municipal y la complicidad de unos cuantos "señores ricos", se aprovechen asquerosamente de la población en beneficio propio, poniendo en peligro la salud y el bienestar de los habitantes.

Analizando los hechos y sus protagonistas se puede decir que: 1) El veterinario, Mario Angel Pascual -Mat. Prof. 058-, propietario de la veterinaria Las Palmas, se ha constituido en una especie de amo y señor del pueblo tomándose la atribución de controlar la cacería de los campesinos, sin la autorización del gobierno provincial, con el fin de apropiarse del producto de la caza (mínima, por cierto, y que se realiza en condicio-

nes de extrema necesidad como es el de atrapar alguna mulita o algún chanchito salvaje para alimentarse) y de las armas que estos campesinos poseen.

Además de hacer lo que no debe, deja de hacer lo que por un deber no solo profesional sino moral, está obligado a hacer y me refiero al control de la sanidad animal en el matadero municipal.

Este individuo permite que se venda carne tanto vacuna como porcina sin el mínimo control sanitario indispensable con lo que pone en juego la salud de los pobladores.

2) El oficial de la comisaría de dicho pueblo, un tal Montiel actúa como socio del mencionado veterinario dándole un apoyo legal "para que pueda realizar tranquilamente sus negocios".

3) Los carniceros de la zona pagan un 4 por ciento "conocido", seguramente un porcentaje mayor de sus ganancias al veterinario para que les permita vender carne sin la previa inspección.

4) El intendente del pueblo, Juan Seifer, mira el asunto desde afuera y sin intervenir en una actitud por demás sospechosa, argumentando de que no puede hacer nada para controlar el problema.

5) El pueblo, único perjudicado denuncia: Pregunta: ¿Cuánto hace que el veterinario ha prohibido la caza?

Respuesta: Hace más de un año, pero la caza está prohibida exclusivamente a los campesinos ya que el veterinario va a cazar con sus amigos e invita a los ricos de la zona a cazar.

P: ¿Qué hace con los campesinos que encuentra cazando?

R: El les retira la cacería que luego reparte entre sus amigos del pueblo y además se apodera de las armas diciendo que son remitidas al departamento de policía de resistencia.



P: ¿Las armas se encuentran allí?

R: Hace poco un campesino fue a reclamar su escopeta y allí le dijeron que no llegó ningún tipo de arma desde Pampa del Infierno.

P: ¿Por qué siguen cazando los campesinos?

R: Ellos cazan por necesidad porque tienen hambre.

P: ¿El veterinario tiene campos?

R: No, que nosotros sepamos pero tiene un puesto de hacienda en sociedad con el oficial Montiel.

P: ¿Dónde compran la hacienda?

R: No sabemos pero lo que sí se sabe en todo el pueblo es que misteriosamente desde hace un tiempo se han registrado robos de ganado en pequeñas fincas y la policía no puede encontrar a los ladrones (increíble en un pueblo tan chico donde además se conocen todos).

P: ¿El veterinario cumple con sus tareas en el matadero?

R: Nunca hemos visto al veterinario en el matadero y sin embargo, todas las carnes aparecen con el sello del control sanitario y los carniceros las venden sin problema. Incluso hay carnes que puede quedar colgada en el gancho durante una semana y se vende podrida. El intendente dice que no puede meterse porque de carnes no sabe nada, que el entendido es el veterinario que sabe lo que hace.

P: ¿La JP local no hace nada?

R: Sí, la hemos presionado pero siempre se evade con respuestas tontas, además la cosa está aquí encerrada en el pueblo no trasciende al gobierno de la provincia como para que tome las medidas necesarias.

Por mi parte, no he hecho más que redactar las protestas del pueblo, tratando de que se hagan de público conocimiento a través de vuestra revista, y no alcanzo a comprender como puede existir un profesional tan falto de moral, sin escrúpulos y sentimientos, que actúe de tal manera, aún sabiendo positivamente que un animal enfermo, puede hacer borrar del mapa a toda una población.

Gustavo José Mariani
La Plata, Bs. As.

CARTA A DON COSO

Buenos Aires, 26 de enero de 1974.

Estimado Don Coso:

Ya me estaba dando vergüenza y bronca conmigo mismo que siempre Ud. me llamara y yo me siguiera haciendo el fiaca para escribirle. Lo hago ahora para arrimarle muchas felicitaciones y algún palo. Las felicitaciones las merece porque se ve que usted la manya lunga, y lo que sabe lo desparrama generosamente entre los cumpas, a los que tanto patrón nos tiene con sus mentiras entre la sordera y la oscuridad. Claro que la cosa por momentos se complica, y Ud. se ve que se hace mala sangre, pero uno entiende que no es culpa suya, sino que el asunto es complicado sin vuelta. Porque si los explotadores hubieran inventado una trampa simple como vendernos travías o buzones o el obelisco, el negocio ya se les hubiera acabado. (No ve que el obelisco no nos lo pueden vender ni disfrazado de arbolito). Por eso la trampa la inventaron bien complicada para que nos costara entenderla. Pero también le había prometido un palo y acá va: vea, Don Coso, que alguna vez Ud. está por llegar lo más bien a la conclusión y entonces le da alguna vuelta más con las palabras y allí lo que va clarito se hace confuso.

Así creo que le ocurrió en el apunte Nº 2 con la plus-valía. Le voy a explicar por qué se lo digo: cuando yo leí el apunte entendí bien el concepto (un poco porque ya lo sabía o lo imaginaba), pero no porque se desprendiera fácil de las palabras que Ud. usaba. Y fíjese que al día siguiente en el taller tuve la confirmación de mi creencia. Cuando le pregunté al Fatiga (que también se lee Militancia de punta a punta) qué pensaba, me dijo que no lo había chapado muy bien. Entonces yo traté de explicarle como podía. Le dije así:

"Mirá Fatiga, yo creo que lo que dice Don Coso es que vos tenés que calcular cuántas horas debés laburar para producir lo que hay en la "canasta" y después calcular cuántas horas tenés que laburar para que te paguen lo que necesitás para comprar esa "canasta". Vas a ver que son más las horas que tenés que laburar para comprar una cosa que las que tenés que laburar para producirla. Mirá, hacé así (y le escribí este gráfico en la tarjeta de entrada, que después casi me rajan:

—Horas de trabajo para producir la canasta = X

—Horas de trabajo para ganar lo que cuesta la canasta = Y

Y es mucho mayor que X: la diferencia es lo que se llama plusvalía, es decir, lo que te afana el trompa.

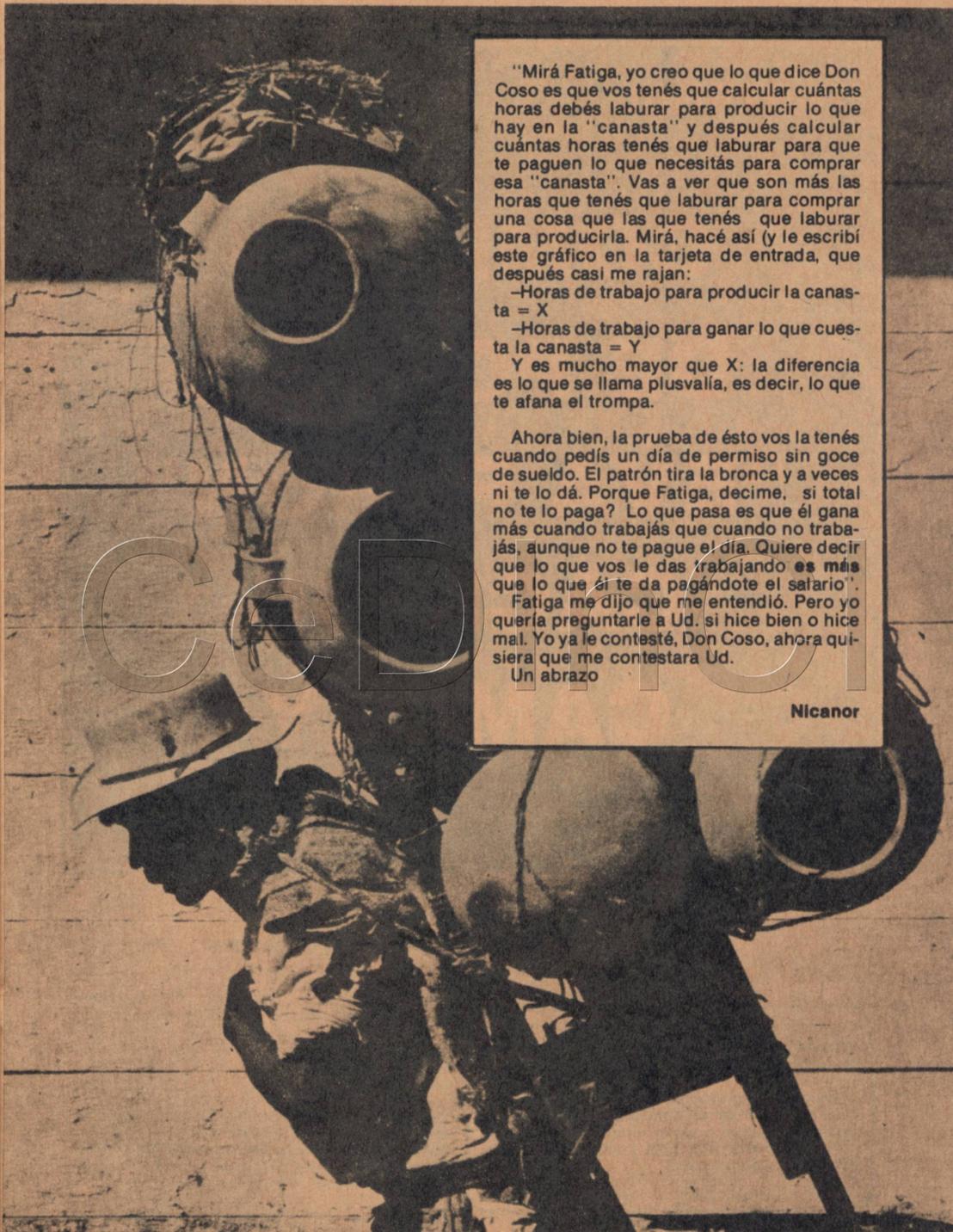
Ahora bien, la prueba de ésto vos la tenés cuando pedís un día de permiso sin goce de sueldo. El patrón tira la bronca y a veces ni te lo dá. Porque Fatiga, decime, si total no te lo paga? Lo que pasa es que él gana más cuando trabajás que cuando no trabajás, aunque no te pague el día. Quiere decir que lo que vos le das trabajando es más que lo que él te da pagándote el salario".

Fatiga me dijo que me entendió. Pero yo quería preguntarle a Ud. si hice bien o hice mal. Yo ya le contesté, Don Coso, ahora quisiera que me contestara Ud.

Un abrazo

Nicanor

ORIGINAL



TARTAGAL

COMISION DE POBRES "EVA PERON" CACIQUE CAMBAY

SOLICITUDES

Tartagal, 16 de enero 1974
Señores de MILITANCIA:

Esperando su ayuda y colaboración, les enviamos nuestro fraternal abrazo a la espera de que publiquen nuestros sufrimientos y necesidades.

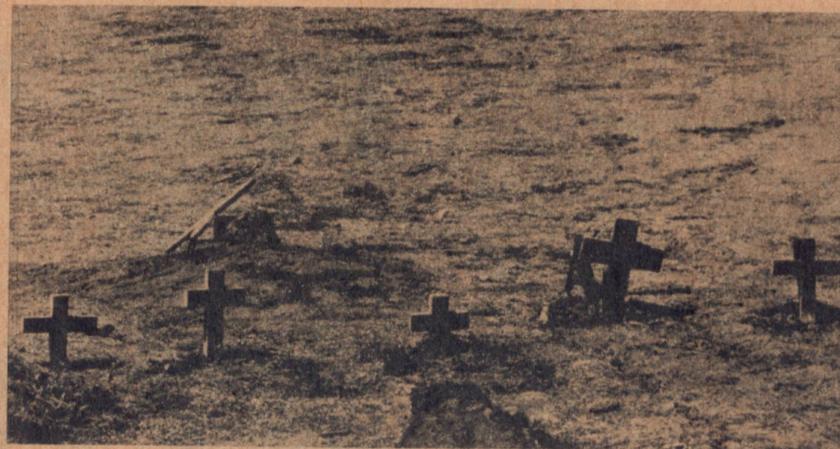
Por una patria justa, libre y soberana, la patria socialista. ¡Venceremos!

Comisión de pobres "Eva Perón": Cacique Cambay. Presidente Antonio Cardozo.

Tartagal, enero 14 del '74
Misión Zachapera
Cacique Ilario Castillo.

Lista de pedidos de herramientas para la misión: machetes, hachas, picos, palas, chapas de cinc, 2 lámparas Petromar, **la tierra que trabajan**, 1 tractor con implementos para arar, 1 camioneta, 6 cepillos, 6 serruchos, 6 taladros.

Comisión de pobres "Eva Perón" - Cacique Cambay.



II

Señores de MILITANCIA:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacerles conocer mis necesidades. Como yo soy una señora que no puede trabajar por una lesión en los pies y tengo 5 hijos, y soy sin recursos, les pido que si por intermedio de ustedes y otros compañeros me pueden ayudar con algo: en primer lugar con una camita y cualquier otra cosa, como ser ropa para los chicos. Tengo una chica de 11 años, otra de 7, un varón de 5 años y otra nena de 3 años y una bebita de 3 meses. Espero que me ayude con lo que sea. Sin más, los saludo atte.

Dolores Suárez

III

Paso a decirles que quería que ustedes me consiguieran 2 camas y ropa porque soy pobre con 8 hijos. Mi esposo no puede trabajar porque es enfermo, así que yo tengo que trabajar y no me alcanza para vestirlos. Si lo consigue, le agradeceré mucho y me despido con todo aprecio.

Maximina Ruiz

IV

Tartagal - Salta

La J.P. de Cacique Cambay, cuyo secretario es el compañero Victorino Medina, saludó a los compañeros de Capital y les pide le envíen un libro y otros papeles o informes en que consten indicaciones para organización, desarrollo de actividades políticas y sociales y todas las medidas necesarias que pueden ayudarnos en la construcción de la patria libre, justa y soberana, la patria socialista.

W. Medina

V

Graciela Fernández, de 6 años, fue atropellada hace un año por un automóvil Torino no identificado que se dio a la fuga.

La señora Luisa Fernández hizo inútiles reclamos a la policía que se ha negado a cooperar. La señora pide que se haga justicia.

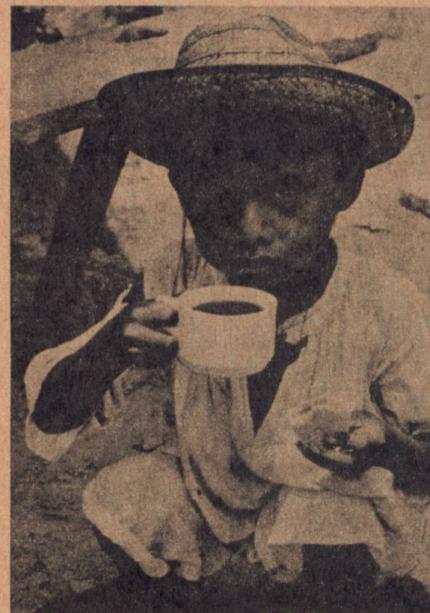
El asesino es taxista de Y.P.F. y ha negado toda participación, cambiando su nombre, Victorín o Molla.

La señora denuncia que le han robado todo lo suyo y que vive muy pobremente y quería se le diera la tierra que trabaja, ya que no tiene un peso y hace su propio pan, lavando ropas ajenas.

VI

Abraham Montenegro, de 30 a 40 años, vive en La Plata y es hijo de la señora que hace 20 años que no lo ve.

Está casado con Victoria Soto y tiene 4 hijos.



La señora quería conocer noticias de su hijo.
Calle Moreno Final, por donde se va al campo
de la Colonia, Tartagal, Salta.

VII

MEDICAMENTOS QUE SE PRECISAN

Lista de medicamentos que se precisan en la
sala de primeros auxilios, del barrio 26 de julio,
Cacique Cambay. Comisión de pobres "Eva Per-
rón".

NEOGRON; AMULACIS COMPUESTO; MEJO-
RAL para niños y grandes; REMEMBROL; TUSA-
MIN PROMECO; TOMIPANTEN; DEBLAMENE-
CREMA; ASOXIL; TOLEJON; TOMEJORAL ANTI-
SEPTICO; LUMPASSIA; AGUA OXIGENADA; GOR-
DEOGAXIN; DOLEX; TRIBACHOX; OXIVERME;
OCELINA; AFENAMIN; HEPAPROTEX; ONOTAL
PEDIATRICO; OSIRIS. Remedios para dolores del
estómago, la piche, para el vómito, la diarrea. AL-
COHOL; ALCOHOL YODADO; Algodón para los
nervios, para la tos, para el resfrío, para afeccio-
nes; NUTRIBEX, TETRALGIN, Remedios para el
hígado, la garganta, el pecho.

Además, una camilla no sólo para el barrio sino
también para gente que vive lejos y para auxiliares
de cualquier forma.

DENUNCIAS

I

El señor Policarpo Miranda, libreta de enrola-
miento N° 3.915.504 es un compañero que vive
en la finca llamada "La inmobiliaria" desde hace
9 años. Tiene sembrada una hectárea. Este com-
pañero fue a ese lugar cuando era un desierto. Ha
construido allí su casa, hizo represas con todo
su esfuerzo. Como en estos momentos el lugar
se encuentra limpio y en buenas condiciones, el
señor Pedro Tarré lo quiere explotar, expulsán-
do del lugar. Es de hacer notar que el señor Tarré
es extranjero, y que iba a enviar una máquina topa-
dora para destruir las construcciones.

Tartagal, 12 de enero, 1974

II

El señor Manuel Galarza, libreta de enrolamien-
to N° 3.945.751, domiciliado en la calle 12 de Octu-
bre al final, del barrio San Juan, denuncia que
en este barrio, se amenaza con expulsar a los habi-
tantes de sus viviendas, y ellos piden estabilidad.
Su familia está compuesta por 5 personas y se
encuentran allí radicados desde hace 2 años ha-
biendo sembrado el sector.

Tartagal, 12 de enero, 1974

III

La compañera Tomasa Conchas, de la Misión
Cuña Muerta, se queja de que la municipalidad
hace faltar el agua, habiendo lugar donde colocar-
la. Distintas personas le sacan el agua aprove-
chando sus moviidades, y llevándose el agua que
es para los que no tienen movilidad, como había
prometido la municipalidad.

Tartagal, 12 de enero de 1974



IV

El señor Juan Cardozo, libreta de enrolamiento
N° 7.213.652, domiciliado en Cacique Cambay ca-
lle Paraguaya al final, Tartagal, provincia de Salta,
se dirige al excelentísimo señor cónsul argentino
en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, para denun-
ciarle y pedir su intervención en el secuestro de
sus dos hijas, en manos de la señora Rosa Maldo-
nado que también se hace llamar Baldonado o
García y que se domicilia en la calle Final Cordille-
ra, esquina Mercado N° 387, Santa Cruz de la Sie-
rra, Bolivia.

Los datos de las niñas secuestradas son los si-
guientes: Marta Isabel Cardozo, nacida el 5 de
junio de 1967 en San Pedro de Jujuy N° de Acta

32.126, tomo 70, folio 200. María Magdalena Car-
dozo, nacida el 18 de noviembre de 1963 en Aguas
Calientes, Provincia de Jujuy, Acta 33, tomo 2, folio
452, Juez Dra. Fanny Leri.

Esperando la colaboración del señor cónsul y
con la confianza de que comprenderá la dolorosa
y difícil situación, le saluda atte.:

En caso de no ser ubicada la mujer secuestrada,
envío los datos de sus hijos: Neftalí Gutiérrez,
empleado como jardinero en la alcaldía municipal.
Adán Gutiérrez, constructor de obras públicas,
Alejandro Gutiérrez, Adriana Gutiérrez, cuyos da-
tos constan en el D.I. de la policía de Santa Cruz,
o bien en la cárcel donde los nombrados han estado
presos.





El 18 de diciembre de 1973 fue asesinado Galeán Solano, tractorista de Roberto César Alvarez, que vive en Tartagal. Según informes suministrados por la familia Solano, el compañero Galeán fue asesinado por el mismo patrón, habiéndose encontrado sangre en la puerta de la casa del último. De allí, Alvarez llevó el cadáver de Galeán Solano a la Misión llamada Kilómetro 6. El patrón se presentó días después en la casa de la familia Solano, simulando no saber nada de lo sucedido. Sin embargo, el mismo lo mató y lo fue a abandonar a la Misión del Kilómetro 6, donde fue comido por los perros y cuervos, habiendo sido encontrado a los 3 días por una persona, quien se presentó a la policía a formular la denuncia. De allí, dos policías lo acompañaron sin poder identificar al cuerpo, habiendo sido reconocido el cadáver por la ropa que usaba el extinto.

Entonces tuvieron que enterrar forzosamente el cadáver, dado el estado de descomposición del mismo.

No habiendo quedado conforme la familia, se presentó a formular una segunda denuncia, cuando ya estaban seguros de que el mismo patrón había sido el asesino. Entonces la policía les dijo que no se afligieran ya que ellos tenían sangre para mandar a Sal ta, donde se realizarían los análisis correspondientes. Alrededor del 23 de diciembre (del 73) se formuló esta última denuncia y hasta la fecha de hoy, 12 de enero del 74, no se ha obtenido resultado alguno.

Ahora la familia de Galeán Solano quiere saber de dónde sacaron sangre los policías o quien les llevó, cuando la familia del mismo quiso preguntar esto, la policía tapó el asunto diciendo que "ya se iba a saber".

La familia de Solano quiere que se haga justicia.
Tartagal, 12 de enero de 1974

